

ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA DE LA COMISION EDILICIA DE JUSTICIA.

**AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA**

**Regidor Mario Alberto Salazar Madera
Presidente de la Comisión:**

Buenos días, siendo las 14:15 catorce horas con quince minutos, del día 07 siete de Marzo del año 2013, en el salón anexo a cabildo de este Palacio Municipal Damos inicio a la presente sesión, habiendo quórum legal de la Comisión Edilicia de Justicia convocante y agradeciendo a los regidores de las comisiones coadyuvantes la comisión de derechos humanos y equidad de género y de seguridad ciudadana, me permito poner a consideración el orden del día que previamente fue circulado en sus oficinas quien este por aprobarlo favor de manifestarlo.

Aprobado por unanimidad.

Como siguiente punto instruyo al secretario técnico de la comisión de justicia para que tome lista de tanto de la comisión convocantes como de las coadyuvantes:

**Mtro. José de Jesús López Lucano
Secretario Técnico.**

Buenas tardes regidores, señoras y señores, con su permiso me permito pasar lista de la cuarta sesión ordinaria de la comisión edilicia de justicia celebrada el día de hoy 07 de marzo del 2013:

Regidor Mario Alberto Salazar Madera, presidente de la comisión edilicia de justicia;

PRESENTE

Regidora Sandra Espinoza Jaimes, presidenta de la comisión edilicia de derechos humanos y equidad de género.

Cuenta con Justificante

Regidora Victoria Anahí Olguín rojas presidenta de la comisión edilicia de seguridad ciudadana y previsión social, y vocal en la comisión edilicia de derechos humanos y equidad de género.

PRESENTE

Regidora María Isabel Alfeirán Ruiz, vocal de la comisión de Justicia y derechos humanos y equidad de género.

PRESENTE

Sindico Luis Ernesto salomón delgado, vocal en la comisión edilicia de Justicia.

AUSENTE

Regidor David contreras Vázquez, Vocal de la comisión edilicia de Justicia.

PRESENTE

Regidora verónica Gabriela flores Pérez, vocal de las comisiones de seguridad ciudadana y prevención social y derechos humanos y equidad de género.

PRESENTE

Regidora María candelaria Ochoa Dávalos, vocal de la comisión de derechos humanos y equidad de género.

AUSENTE

Regidor Jesús Gaitán Gonzales, vocal de la comisión de seguridad ciudadana y prevención social.

PRESENTE

Regidora María cristina Solórzano Márquez, vocal de la comisión de seguridad ciudadana y prevención social.

PRESENTE

Regidor salvador caro cabrera, vocal de la comisión de seguridad ciudadana y prevención social.

PRESENTE

Muchas gracias.

Regidor Mario Alberto Salazar Madera

Pasamos al segundo punto que es la lectura y aprobación del acta de la sesión pasada así como la sesión extraordinaria del día 25 de febrero en este caso

someto a los regidores integrantes de la comisión de justicia si están por aprobarlo favor de manifestarlo.

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

Aprobado por unanimidad.

El siguiente punto del orden del día es el análisis, lectura y en su caso aprobación del dictamen de la iniciativa presentada por la regidora victoria Anahí Olgún Rojas correspondiente al turno 394/2012 que tiene por objeto el implementar un programa de capacitación de lenguaje de señas dirigido a trabajadores sociales y defensores de oficio de justicia municipal, previamente fue circulado el proyecto del dictamen, con los asesores de cada uno de los regidores, de igual manera me permito comentar que se hizo una consulta con el director general de sistema DIF Guadalajara el abogado salvador de la cruz reyes quien también emitió una opinión que sustentó la propuesta de dictamen de dicha iniciativa, y lo someto a votación quien tenga observación favor de hacerlas.

Regidor David Contreras Vázquez

Señor presidente únicamente para presentar una modificación al punto primero del acuerdo el cual a mi juicio seria mas especifico, del punto que estamos tratando quedando de la siguiente manera:

Se instruye al titular de la secretaria de justicia municipal para que lleve a cabo las gestiones necesarias que permitan que el sistema integral para el desarrollo de la familia de Guadalajara DIF a través del programa "Atención eficiente del servidor público a personas con discapacidad" en un término no mayor a 15 días se dé inicio a el curso de capacitación de lenguaje de señas dirigido al personal de trabajo social y defensoría de oficio, es cuánto.

Regidor Mario Alberto Salazar Madera

Si hubiese alguna observación sobre la propuesta que presenta el regidor David contreras, bien.

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez.

Nos lo podría repetir para que nos quede claro por favor.

Regidor David Contreras Vázquez

Claro. Se instruye al titular de la secretaria de justicia municipal para que lleve a cabo las gestiones necesarias que permitan que el sistema integral para el desarrollo de la familia de Guadalajara DIF a través del programa atención eficiente del servidor público a personas con discapacidad en un término no mayor a 15 días se dé inicio a el curso de capacitación de lenguaje de señas dirigido al personal de trabajo social y defensoría de oficio.

Únicamente estoy haciendo la precisión para que el secretario de justicia municipal gestione ante el DIF este programa.

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez.

Ya había un planteamiento, ya se había planteado aquí que se tenía ya gestiones con alguna asociación de silentes, para llevar a cabo esta capacitación ¿no se había hecho ya así el planteamiento?

Regidor Mario Alberto Salazar Madera

De hecho se consulto con el director del DIF Guadalajara y en el oficio el propio director comenta que este curso es llevado por personal de la secretaria de educación, que es el encargado de capacitar obviamente al personal de las capacitación que se solicitan, entonces ya hay un soporte por parte del DIF Guadalajara dando a conocer que es lo que está realizando.

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez.

Entonces no meteríamos al DIF aquí, no cabria, aquí lo que propone el regidor no aplica, ¿o sí?

Regidor Mario Alberto Salazar Madera

El lo que propone en la propuesta, que debo entender es, que se le solicita al titular de justicia municipal realice las gestiones a través del DIF Guadalajara.

Si no hubiese ningún otro comentario, de hecho aquí está la autora de la iniciativa, bien con la propuesta presentada por el regidor David Contreras se

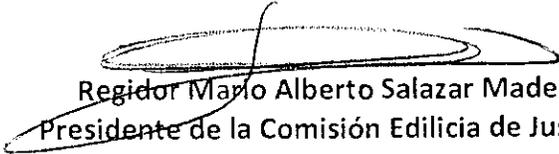
somete a consideración el dictamen y quien este por aprobarlo favor de manifestarlo.

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

Aprobado por unanimidad.

Es el único punto a tratar, si hubiese algún otro asunto vario, si no las comisiones coadyuvantes obviamente con ellas quedan el tema agotado. Y se da por terminada la sesión, agradeciendo su asistencia a la sesión, dándose por concluida esta reunión, siendo las 14:50 catorce horas con cincuenta minutos del día de su celebración, firman al calce y al margen los presentes a la misma, declarando validos todos y cada uno de los acuerdos aprobados en la presente sesión.

INTEGRANTES DE LA COMISION CONVOCANTE


Regidor Mario Alberto Salazar Madera
Presidente de la Comisión Edilicia de Justicia


Regidora María Isabel Alfeiran Ruiz
Vocal de la Comisión Edilicia de Justicia

Sindico Luis Ernesto Salomón Delgado
Vocal de la Comisión Edilicia de Justicia


Regidor David Contreras Vázquez
Vocal de la Comisión Edilicia de Justicia

INTEGRANTES DE LAS COMISIONES COADYUVANTES

Regidora Sandra Espinosa Jaimes
Presidente de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos
y Equidad De Género

Regidora Victoria Anahí Olgún Rojas
Presidente de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social y
Vocal de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Equidad de Género

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez
Vocal de las Comisiones de Derechos Humanos y Equidad de Género y de
Seguridad Ciudadana y Prevención Social



Regidora María Candelaria Ochoa Avalos
Vocal de la Comisión de Derechos Humanos y Equidad de Género

Regidor Jesús Gaytán González
Vocal de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención Social



Regidora María Cristina Solórzano Márquez
Vocal de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención Social

Regidor Salvador Caro Cabrera
Vocal de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención Social